

INCENDIOS EN GALICIA: RECONOCIMIENTO A LA LABOR POLICIAL

El pasado domingo día 15 de octubre de 2017, una oleada de incendios sin precedentes y de origen intencionado, recorrió todas las provincias de Galicia, dejando en solo dos días, más de 35.000 hectáreas calcinadas y a 4 personas fallecidas, que pudieron ser muchas más, de no ser por la rápida intervención de, entre otros, decenas de policías nacionales, quienes estuvieron muy por encima de lo exigido, poniendo en riesgo sus vidas para salvar las de otros.

Los policías de la comisaría de Vigo-Redondela no dudaron en sumarse voluntariamente a los compañeros que se encontraban de servicio ordinario, 4 dotaciones "zeta", provocando que, sin ningún tipo de aviso oficial, se llegase a las 39 dotaciones en apenas dos horas, más los voluntarios para reforzar la Sala 091 de Vigo, función vital para que se pudiera desarrollar el ingente trabajo.



Desde el SUP, queremos reconocer la magnífica labor que han desarrollado todos los compañeros que participaron en las labores de extinción y desalojo durante la tarde-noche del pasado día 15 de octubre, dignificando así la labor de la Policía Nacional. Por ello, en la Comisión de Personal y Proyectos Normativos del Consejo de Policía celebrada hoy, **hemos solicitado que se compense económicamente el exceso horario de los compañeros** que, estando fuera de servicio, no han dudado ni un segundo en unirse a los servicios de emergencia y de aquellos que han alargado su jornada laboral. También hemos solicitado **la creación de una comisión para el seguimiento de las recompensas que le correspondan a los compañeros** que han puesto en riesgo su vida personal, salvando con ello, la de cientos de personas, comisión en la que pedimos que participen los sindicatos policiales representativos. La administración ha respondido que estudiará nuestras propuestas, sumándose al reconocimiento a los agentes actuantes realizado por esta organización sindical.

Madrid, a 26 de octubre de 2017.

Comisión Ejecutiva Nacional